

RESOLUCION Nº 483 /76.-

Buenos Aires, 8 de julio de 1976.-

Acéptase -a partir del día 1º del corriente mes- la renuncia presentada por el Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) de la Oficina de Mandamientos y Ejecuciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señor Martín Juan Botras.-

Regístrese, téngase saber y archívese.-

JOSÉ ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA JUNTA SUPLENTE  
DE LA JUSTICIA NACIONAL

X